



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

"1983/2023 - 40 años de democracia"

## **RESOLUCION DCS 535/2023**

Bahía Blanca, 30 de noviembre de 2023

### **VISTO**

El contenido de la Res DCS 416/2023, de llamado a concurso ordinario, sustanciado por el Departamento de Ciencias de la Salud para cubrir un (1) cargo de Ayudante B, dedicación simple, de la carrera de Medicina, área Análisis Epidemiológico de los Determinantes de la Salud.

### **Y CONSIDERANDO:**

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajustó a lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional del Sur y en el Reglamento de Concursos aprobado por resolución CSU 360/2020;

Que el Jurado interviniente propone designar a Iñaki Manuel Dopazo, en el primer lugar del orden de mérito para la cobertura de un cargo;

Lo aprobado en sesión plenaria el 29 de noviembre;

### **Por ello:**

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE

ARTÍCULO 1: Designar en forma ordinaria a Iñaki Manuel Dopazo (Legajo 117395, DNI 41547452), en un cargo de Ayudante B, dedicación simple, (Planta 21027869) de la carrera de Medicina, Área Análisis Epidemiológico de los Determinantes de la Salud.

ARTÍCULO 2º: La designación mencionada en el artículo precedente tendrá vigencia a partir de la efectiva posesión del cargo, y por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 3º: Agréguese al expediente 3858/23 y pase a la Dirección de Personal, Dirección General de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva.